

Anexo I
INSCRIPCIÓN

Apellidos		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Teléfono	
Correo electrónico (a efectos de comunicación)			
Dirección (a efectos de comunicación)			
Localidad	Provincia	CP	
Centro o centros donde cursó 1.º y 2.º de Bachillerato			
Centro adscrito al IES (solo para el alumnado de centros privados)			
Localidad	Provincia	CP	
Primer idioma extranjero cursado en Bachillerato:			
Alemán <input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Italiano <input type="checkbox"/>			
Modalidad de Bachillerato cursada:			
Modalidad de Ciencias:			
Itinerario "Ciencias de la Salud" <input type="checkbox"/> / Itinerario "Científico-Tecnológico" <input type="checkbox"/>			
Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:			
Itinerario "Ciencias Sociales" <input type="checkbox"/> / Itinerario "Humanidades" <input type="checkbox"/>			
Modalidad de Artes:			
Itinerario "Artes Plásticas, Imagen y Diseño" <input type="checkbox"/> / Itinerario "Artes Escénicas, Música y Danza" <input type="checkbox"/>			
Materia troncal general específica del itinerario cursado:			
Deseo tomar parte en la prueba para la obtención de los Premios Extraordinarios de Bachillerato, regulada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción actual, correspondiente al curso 2017/2018.			
En, a de de 2018			
(Firma)			

DERECHO DE INFORMACIÓN A LA PERSONA SOLICITANTE

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratado en el fichero: "Expedientes Académicos", cuya finalidad es poder contar con un fichero centralizado que contenga los principales datos que conforman el expediente académico de cada alumno o alumna, y desde el que poder, con las debidas medidas de seguridad, el Historial Académico de cada etapa (documento acreditativo que garantiza la movilidad del alumnado), en los términos previstos en la normativa que lo regula; y permitir, a su vez, la consulta de dicho documento oficial, a efectos de comprobar su autenticidad. Estos datos podrán ser cedidos a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El responsable del Fichero es la Consejería de Educación y Universidades, y ante el centro educativo correspondiente podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informará en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En, a, de, de 2018.

Firma de la persona solicitante/representante legal